



**Gobierno de
Canelones**



**MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA**

Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa

Resolución	Expediente	Acta	Fecha
N.º 146/2026	2025-81-1330-02444	N.º 13/2026	03/06/26

VISTO: La solicitud del Sr. Diego Medina, responsable de la escuela de surf Sun&Sea, solicitando el uso del espacio público para impartir clases de surf, en la bajada N° 22 de Solymar.

CONSIDERANDO I: Que por Resolución N° 004/2026 se autorizó la instalación de la escuela de surf Sun&Sea, cuyo responsable es el sr. Diego Medina, en la bajada 22 de Solymar, por única vez y de forma excepcional, hasta el ultimo domingo de la semana de turismo, conforme a la normativa vigente dispuesta por las Direcciones de Desarrollo Turístico, Deportes y Gestión Ambiental.

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 13 de fecha 03 de junio de 2026 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. **APROBAR** la continuidad de la instalación de la escuela de surf Sun&Sea en la bajada N° 22 de Solymar , mientras se continúan las instancias administrativas previstas para la regularización de la actividad.
2. Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.
3. Comuníquese a la secretaría de Desarrollo Local, Dirección de Turismo , Dirección de Deporte y demás oficinas que correspondan cumplido, archívese.


Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa

Resolución 146/2026


Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Selva Arias
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa